

Guayaquil, 30 de marzo del 2014

Señores Accionistas

De INROSAR S.A.

Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR S.A., y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2013, documentos que demuestran claramente el estado económico de la Compañía.

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las Cuentas y Balances puestas en su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Socios.

Atentamente,



Econ. Rosa Armas Pérez  
GERENTE GENERAL